

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las 13H00 en las oficinas de la empresa **CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, ubicada en la ciudadela Bellavista, Mz 35 villa 25, con la concurrencia de la señorita **EMILLY ANDRE ROCHA ROCA**, en calidad de Presidenta de **CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, propietaria de **CUARENTA (40) ACCIONES** ordinarias y nominativas de diez dólares cada una de ellas, equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y la señora **CONNIE DAMARIS ROCA ANDRADE**, propietaria de **CUARENTA (40) ACCIONES** ordinarias y nominativas de diez dólares cada una de ellas, equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (USO 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de diez dólares (\$10.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad acuerdan tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la Junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2018.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **LA PRESIDENTA**, señorita **EMILLY ANDRE ROCHA ROCA**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la Gerente General señora **CONNIE DAMARIS ROCA ANDRADE**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2018 b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la Junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2018.**

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, ha generado una utilidad en el ejercicio económico 2018 como lo demuestra el balance, y el referido informe de gerencia general y de comisario que han sido leídos en la Junta. Las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad, con la abstención del derecho al voto de la Gerente General.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio la lectura a la presente acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 13:30p.m. **g) EMILLY ANDRE ROCHA ROCA**, Presidenta de la Junta; **f) CONNYE DAMARIS ROCA ANDRADE**, Secretario de la Junta y Gerente.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré.en caso necesario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Connye D. Roca Andrade', is written over a horizontal line.

CONNIE DAMARIS ROCA ANDRADE
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

EMILLY ANDRE ROCHA ROCA
PRESIDENTA Y ACCIONISTA
CASUALBROCK S.A.

Emily Rocha

CONNIE DAMARIS ROCA ANDRADE
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
CASUALBROCK S.A.

Connie Damaris Roca Andrade

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2019.

1.- Señora Connye Damaris Roca Andrade, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones. Valor pagado US 400. Tiene derecho a 40 votos

2.- Señorita Emilly André Rocha Roca, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones. Valor pagado US 400. Tiene derecho a 40 votos.

El capital social de la compañía se divide en 80 acciones ordinarias, nominativas, de US 10 cada una.

Guayaquil, 28 de febrero de 2019.



Srta. Emilly André Rocha Roca
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Connye Damaris Roca Andrade
SECRETARIO - GERENTE